



servicios a la ciudadanía
administración general del estado

sección sindical estatal de comisiones obreras
presidencia y política territorial

Plan de formación 2023 Ministerio de Política Territorial.

Los servicios centrales del Ministerio de Política Territorial ya tienen plan de formación para el año 2023. En los primeros días de la semana que viene se publicará el mismo, y **a partir del 13 de febrero ya se podrán solicitar los cursos** con la publicación de la convocatoria.

El plan de formación consta de tres fases:

- Primera fase del 13 de marzo al 15 de mayo.
- Segunda fase del 15 de mayo al 15 de julio.
- Tercera fase de del 1 septiembre al finales de noviembre.

Desde CCOO hemos garantizado a toda persona empleada en el ministerio, que quiera participar en alguna acción formativa lo pueda hacer, es más muchos empleados y empleadas públicas podrán incluso participar en más de una acción formativa, como ya ha ocurrido en la ejecución del plan de formación 2022.

Se va ampliando progresivamente los colectivos que pueden participar, en esta convocatoria algunas acciones formativas estarán abiertas personas empleadas en otras áreas del ministerio.

Es importante aprovechar las sinergias y oportunidades de colaboración y coparticipación entre los diferentes planes de formación que se gestionan desde este ministerio, algo que CCOO viene continuamente reivindicando, todo ello en busca de la calidad en la prestación de los servicios públicos, y mejora de las posibilidades de movilidad y condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos de este Ministerio.

Desde CCOO creemos importante, dado los procesos de negociación abiertos desde Función Pública para aprobar la nueva Ley de Función



servicios a la ciudadanía
administración general del estado

sección sindical estatal de comisiones obreras
presidencia y política territorial

Publica en la AGE, que todas y todos de cada uno de nosotros tenga la posibilidad de participar, al menos en alguna acción formativa, aspecto que parece cobrar un mayor peso en los procesos de provisión y promoción profesional para el personal de la AGE.

Os seguiremos informando
Un saludo